

2016

**Informe de Balance General del
Plan de Desarrollo Distrital
“Bogotá Mejor para Todos”**

Corte 01 de Julio a 31 de Diciembre de 2016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Tabla de contenido

1. FAMILIAS PROTEGIDAS Y ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO	3
META PLAN DE DESARROLLO: Reasentar 286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable.	3
META PLAN DE DESARROLLO: Construir 16 obras de mitigación para la reducción del riesgo.	4
META PLAN DE DESARROLLO: Beneficiar a 8.750 familias localizadas en zonas de riesgo mitigable por fenómenos de remoción en masa, con obras de mitigación.	6
META PLAN DE DESARROLLO: Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural.	7
META PLAN DE DESARROLLO: Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016.	8
META PLAN DE DESARROLLO: Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC.	10



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

1. FAMILIAS PROTEGIDAS Y ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

META PLAN DE DESARROLLO: Reasentar 286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable.

Con el Programa Familias Protegidas y Adaptadas se pretende disminuir el riesgo de pérdidas de vidas humanas, ambientales y económicas, asociadas a eventos de origen natural o social, reduciendo el nivel de vulnerabilidad de las familias a través de intervenciones integrales que permitan garantizar su bienestar y recuperar los elementos de la estructura ecológica principal que permiten una mayor adaptación al cambio climático.

Se contemplan, medidas de reducción del riesgo de desastres a través de la intervención prospectiva, correctiva y de protección financiera, tales como la incorporación del tema en los diversos instrumentos de planificación territorial, ambiental y sectorial y el desarrollo y/o promoción de medidas regulatorias, el reasentamiento de familias, la construcción de obras de mitigación, adecuación y recuperación, el fortalecimiento de las capacidades sociales, locales y sectoriales para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático mediante la educación, la investigación, la participación y la comunicación.

LOGROS

- Adquisición de 64 predios o mejoras los cuales hacen parte de las familias identificadas en zonas de riesgo por avenidas torrenciales. Adicionalmente, se suscribió promesa de compraventa con 4 propietarios.
- Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 568 de 2016 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Caja de la Vivienda Popular y el IDIGER para adelantar las acciones tendientes a la reubicación de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable en la ciudad de Bogotá.
- Se formalizó mesa de coordinación y seguimiento a la ejecución del Programa de Reasentamiento en la que hacen parte IDIGER y la caja de la Vivienda Popular.
- Se adecuaron 223 predios (demolición, limpieza, reconfiguración,



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

cerramiento y señalización) adquiridos a través del Programa de Reasentamiento.

RETRASOS Y/O DIFICULTADES:

- Desconfianza de las comunidades respecto al objetivo del Programa y a los procesos administrativos propios del IDIGER.
- Limitaciones en la adquisición de alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.
- Limitaciones y gravámenes a la propiedad, así como las inconsistencias en áreas y linderos generan demoras en el proceso de oferta de compra de los inmuebles.
- Largos tiempo en procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.
- Las unidades sociales con actividad productiva son renuentes al proceso por considerar que el Programa no reconoce los efectos reales (económicos y sociales) que genera su traslado.

META PLAN DE DESARROLLO: Construir 16 obras de mitigación para la reducción del riesgo.

LOGROS:

- Se firmó el Convenio No. 378 de 2016, con el objeto de *“Aunar esfuerzos, técnicos, operativos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y el Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional CENAC Especializada de Ingenieros para implementar y ejecutar acciones de Gestión del riesgo en sus componentes de mitigación y preparación para responder a emergencias*



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

en el cerro de Monserrate del Distrito Capital”. y se firmó acta de inicio el día 14 de septiembre de 2016.

- Se dio inicio al contrato de obra No. 408 de 2016, cuyo objeto es la “Construcción de obras para la mitigación del riesgo y protección del sector norte sendero peatonal al santuario de Monserrate.” con la firma del acta de inicio el 23 de septiembre de 2016. Este contrato de obra tiene un avance de 75%, representado en la construcción de anclajes para sujeción de malla de triple torsión y anclaje para cimentación de postes de barrera dinámica.
- Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 575 de 2016 con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar con el objeto de aunar esfuerzos para la reducción de riesgos por medio de la adecuación, demolición, limpieza, cerramiento, mantenimiento y medidas de recuperación de predios que fueron objeto del programa de reasentamiento ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá.
- Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 576 de 2016 con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal con el objeto de aunar esfuerzos entre el fondo de desarrollo local de San Cristóbal y el IDIGER, para la reducción de riesgos por medio de la adecuación, demolición, limpieza, cerramiento, mantenimiento y medidas de recuperación de predios que fueron objeto del programa de reasentamiento ubicados en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá.
- Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 579 de 2016 con la Defensa Civil Colombiana con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre la Defensa Civil de Colombia- DCC y el IDIGER, para la ejecución de acciones de reducción de riesgos y medidas de recuperación integral de áreas afectadas por riesgo en las diferentes localidades de Bogotá D.C.



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

RETRASOS Y/O DIFICULTADES:

- Ajustes no previstos al anexo técnico y planos de diseño de las obras a ejecutar conforme a las observaciones presentadas por el contratista e interventoría respectivamente.
- Desplazamiento de los equipos y el personal profesional al frente de la obra.
- Traslado de materiales y elementos de la barrera dinámica, los cuales se han tenido que movilizar manualmente lo que ha generado retraso en el
- montaje de las barreras dinámicas.

META PLAN DE DESARROLLO: Beneficiar a 8.750 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, con obras de mitigación.

LOGROS:

Desde el año 1996 el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, ha emitido documentos en los cuales ha advertido la existencia de múltiples procesos de remoción en masa que afectaban o podían afectar la estabilidad y funcionalidad del sendero peatonal camino al Santuario de Monserrate, lo cual posteriormente se materializó en la restricción total del uso del sendero.

Con las intervenciones ejecutadas en el segundo semestre de 2016, que consistieron en implementación de acciones para el control de erosión, construcción de anclajes y descargue del talud del material suelto, con lo que se espera poder beneficiar a cerca de 180.000 personas en promedio que realizan el ascenso de lunes a domingo. Cifra que aumenta considerablemente durante las celebraciones religiosas de Semana Santa cuando en promedio acuden a Monserrate más de 150.000 personas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

RETRASOS Y/O DIFICULTADES:

Las lluvias constantes durante el último semestre del 2016 han ocasionado retrasos en la obra, debido a la dificultad para acceder al terreno y el traslado de maquinaria y equipos para el desarrollo de la misma.

TEMAS PRIORITARIOS:

Culminar las obras de mitigación que garanticen el acceso al santuario de Monserrate a través del sendero peatonal.

META PLAN DE DESARROLLO: Incentivar y promover el cumplimiento de la Norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural.

LOGROS:

En el segundo semestre de 2016 se elaboró con la participación de las áreas de educación, respuesta a emergencias, comunicaciones y escenarios de riesgos, el documento soporte para las charlas sobre riesgo sísmico, que cuenta con una presentación en PowerPoint, un guion y la metodología. La propuesta de capacitación sobre amenaza sísmica, se estructura a partir de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastre contemplados en la Ley 1523: Conocimiento, Reducción y Manejo de emergencias. En ella se fortalece la corresponsabilidad a partir de ideas nuevas que promuevan la construcción de viviendas seguras y la actuación en caso de que el evento se materialice (Reducir la vulnerabilidad)

Igualmente se realizó interlocución con Asobancaria para trabajar el tema de amenaza sísmica y sus efectos, en caso de ocurrencia en Bogotá. Esto con el objetivo de establecer acciones que permitan la continuidad del servicio en dicho escenario. También se trabajó con el Servicio Geológico Colombiano apoyando la capacitación de gestores ambientales de la Secretaría de Ambiente.

Para el desarrollo de las capacitaciones se cuenta con una carpa, adecuada y dotada con equipos de comunicación.



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

RETRASOS Y/O DIFICULTADES:

Se han prolongado los tiempos dispuestos para llevar a cabo esta meta, teniendo en cuenta la disposición del espacio donde se pueda albergar la mayor cantidad de población y que sea una zona de gran afluencia en la ciudad.

TEMAS PRIORITARIOS:

Para el año 2017 se propone, adelantar las capacitaciones sobre los escenarios de riesgo de la ciudad donde está incluido el tema de riesgo sísmico.

Otra acción para el 2017 está relacionada con la transferencia de conocimiento a los profesionales de la entidad que harán parte del equipo que desarrollará las charlas ante la comunidad.

META PLAN DE DESARROLLO: Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016.

LOGROS:

Para el cumplimiento de la meta relacionada con el “incremento de la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital”, el IDIGER se centró en el cumplimiento a lo establecido en los estándares que aportan al fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión, de tal forma que su aporte en términos, represente beneficios para la gestión del institucional al Sector Ambiente del Distrito Capital.

Durante el segundo semestre se proyectaron los instrumentos de planeación ambiental que cubrirán el Plan de Desarrollo 2016 – 2020, específicamente el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA, dando cuenta del compromiso del Distrito por el fortalecimiento de los procesos desarrollados teniendo como premisa básica el cumplimiento de la normatividad aplicable, el mejoramiento continuo y la prevención de la contaminación. En estos instrumentos se concertan los compromisos de los programas ambientales de la Entidad y las metas proyectadas para el uso eficiente de los recursos disponibles.

Adicionalmente, frente a los elementos relacionados con los demás subsistemas



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

del SIG del IDIGER, se han desarrollado diversos escenarios que posibilitan la mejora de los instrumentos definidos para la gestión de la Entidad. Entre estos escenarios resaltamos el desarrollo de 11 mesas técnicas y tres sesiones de capacitación específica con los referentes para el SIG en la Entidad, quienes desarrollan las competencias necesarias para el mejoramiento continuo de acuerdo con el cumplimiento a lo establecido en los marcos normativos y de los estándares aplicables.

Adicional a esto, la Entidad ha continuado el ejercicio del seguimiento a sus planes de mejoramiento, vinculando a 29 referentes por proceso, pretendiendo un escenario de construcción y optimización colectiva frente a las diferentes herramientas que integran el SIG del IDIGER. Con la ejecución participativa de las acciones de mejora propuestas se posibilita un mejoramiento integral de los procesos y una mejor atención y con oportunidad, eficacia y cobertura de las necesidades de la ciudadanía en general.

RETRASOS Y/O DIFICULTADES:

Parte de las situaciones que dificultan el cumplimiento de lo planteado frente a la meta Plan de Desarrollo se dan por el esfuerzo administrativo que implicó el proceso de armonización y cierre del anterior Plan de Desarrollo que relegó algunas actividades prioritarias. Estas actividades debieron ser retomadas posteriormente e implicaron un mayor esfuerzo y dedicación para su ejecución; por lo anterior, se evidencian demoras en la entrega de productos o cumplimiento de plazos a compromisos institucionales adquiridos.

Otra de las dificultades radica en la curva de aprendizaje y el ajuste institucional que se surte tras el cambio administrativo y que supone mayores esfuerzos en actividades relacionadas con capacitación, socialización y vinculación del personal en la proyección vigente de la Entidad, de tal forma que se canalicen los esfuerzos de todos los colaboradores. Por lo tanto, para el siguiente periodo se deben realizar jornadas relacionadas con el fortalecimiento de competencias y la socialización de los instrumentos del Sistema de Integrado Gestión y otros elementos que faciliten los flujos de procesos e información para el logro de los objetivos institucionales y la garantía de la Gestión integral en el Gobierno Distrital.



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

TEMAS PRIORITARIOS PARA EL PRÓXIMO PERIODO:

Para la siguiente vigencia, los temas prioritarios hacen referencia a la depuración de los elementos del Sistema Integrado de Gestión, de tal forma que este sistema se pueda articular con los cambios administrativos y la proyección del Distrito, evidenciado en el ajuste documental coherente con las propuestas de gestión de la Entidad.

META PLAN DE DESARROLLO: Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC.

A través de la meta, se busca optimizar la respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con el fin de proteger la vida y los bienes de la población, la infraestructura y el ambiente de Bogotá D.C.

Considerando el objetivo de la misma, se desarrollan mejoras que impacten favorablemente el manejo de emergencias en el Distrito Capital, acorde con lo estipulado en el Plan Distrital de Gestión de Riesgos, a través del desarrollo e implementación de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias en el Distrito Capital con la elaboración de guías y la prestación de asistencia técnica a las entidades para la elaboración de las Estrategias Institucionales de Respuesta (EIR).

En el marco de la preparación para la respuesta, la capacitación y entrenamiento se debe impartir a cuatro grupos: primer respondiente, institucional con énfasis en la EDRE, comunitario (simulacros) y sector privado. Así mismo, el IDIGER debe implementar el Sistema Operativo Distrital de Emergencias -SODE que entre sus componentes cuenta con el Centro Distrital Logístico y de Reserva para que sea el espacio que disponga de los recursos (vehículos, equipos, suministros, herramientas) y las ayudas humanitarias que permitan mejorar la prestación y ejecución de los servicios y funciones de respuesta a emergencias en el Distrito Capital.

De otra parte, las actividades de aglomeraciones de público y la verificación de los sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas requieren de la prestación de servicios de asesoría, verificación, acompañamiento y reporte con el fin de proteger la vida y los bienes de la población, la infraestructura y el ambiente de Bogotá D.C.



GP-CER453497



CO-SC-CER453496



CO-SC-CER453496



CO-SA-CER366134



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

LOGROS

En el periodo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016, se han atendido 4.993 personas afectadas por incidentes y emergencias, con respuesta integral y coordinada del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR-CC, discriminadas de la siguiente manera:

- ✓ 4.001 personas atendidas por incidentes y emergencias con respuesta integral y coordinada con el SDGR-CC.
- ✓ 270 personas afectadas por deslizamientos e inundaciones.
- ✓ 722 personas afectadas por fenómenos de remoción en masa, inundaciones e incendios estructurales.

Es de resaltar que con la nueva estructura en el Área de Servicios de Respuesta a Emergencias se ha realizado la atención en forma efectiva y coordinada, beneficiando a la población que ha resultado afectada.

Se han reconocido durante el segundo semestre del 2016, 384 Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario - AHCP por condiciones de emergencia y por acción judicial, que contribuyeron a salvaguardar la vida de 293 familias y 1.052 personas, de las cuales 633 son adultos y 419 menores, que se encontraban en condición de riesgo.

RETRASOS Y/O DIFICULTADES

El manejo de la información de los diferentes eventos que se reportan de la base del NUSE a la base del IDIGER en ocasiones presenta retrasos en su transferencia por parte del NUSE para realizar el ingreso a nuestro sistema y lograr realizar las activaciones y las respectivas coordinaciones.

Para el pago de las Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario - AHCP, el número de días para su reconocimiento se ha incrementado en promedio en 16 días en el segundo semestre de 2016, lo cual no permite que las familias puedan disponer con celeridad de los recursos económicos. Lo anterior se debe a que el cierre presupuestal mensual no permite tramitar los pagos durante 10 días aproximadamente. Dicha situación se encuentra en proceso de gestión, a fin de propender por la acción que permita reducir los tiempos en la entrega del dinero.

